

Título del Congreso: Primer Congreso Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de personas.

Eje temático elegido: Trata y violencia de género: La necesidad de su abordaje desde la perspectiva de género

Título de la ponencia: **Notas acerca de los cuerpos como territorios de impunidad**

La/el autor/a: María Trpin –Ruth Zurbriggen¹.

Pertenencia institucional: Instituto Superior de Formación Docente Nro. 9 (Centenario- Neuquén)

Facultad de Ciencias de la Educación Universidad Nacional del Comahue

Ambas integran la Colectiva Feminista “La Revuelta” y la Comisión No a la Trata Alto Valle (Neuquén-Río Negro)

Correo electrónico: mariaencuestion@yahoo.com.ar – ruthlibertaria@speedy.com.ar

Resumen

En este trabajo nos proponemos varias reflexiones. Por un lado, repasar a través del relato nuestro involucramiento como activistas feministas, investigadoras y trabajadoras de la educación, con la temática del Congreso; en particular con la *Trata de mujeres y jóvenes para ser prostituidas*. Esto, en el entendido de que las mujeres necesitamos pensar y escribir sobre nuestras experiencias, luchas, deseos y proposiciones ante la escasez de genealogías o mejor dicho ante el borramiento de genealogías por parte de las hegemonías androcéntricas que imperan y colonizan la cultura y las relaciones sociales.

Por otro lado, traer al debate algunos análisis que se adentran en cuestiones como el *tiempo*, el *espacio* y la *fatalidad que puede significar contar con un cuerpo de mujer* en este sistema capitalista-patriarcal que proyecta y ejecuta un sistema de opresión y discriminación para las mujeres (entre otros grupos minorizados). Queremos alertar sobre las consecuencias de seguir minimizando el patriarcado sólo a un problema de actitud o de organización jerárquica, siendo que se trata más bien de un pacto “interclasista” entre varones, a partir del cual ellos se apropian del cuerpo de las mujeres –nuestros cuerpos-, como propiedad privada -tal como lo plantea Celia Amorós-, en connivencia con instituciones del Estado (agregamos nosotras). Desde esta perspectiva, coincidimos con aquellos/as autores/as que sostienen que “la economía no es sólo, ni siquiera principalmente, una entidad material. Es, ante todo, una producción cultural, una forma de producir sujetos humanos y órdenes sociales al mismo tiempo” (Otormín y Escobar: 2005).

Analizar también, las perversidades del contexto actual. Donde se nos pretende hacer creer que las mujeres hemos llegado a conquistar la igualdad de derechos, a decidir sobre nuestros cuerpos, a

¹ Zurbriggen es además, integrante del Proyecto de Investigación “Aproximaciones al estudio de los Movimientos Sexo-Genéricos en Argentina”, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue..

apartarnos del exclusivo mandato de la maternidad, a visibilizar las diversidades sexuales y de género. Pero, simultáneamente se refuerza el hetero-patriarcado, que gana territorios por sobre los “cadáveres” vivientes de las jóvenes mujeres desaparecidas en democracia, para ser esclavizadas física y subjetivamente. Sostendremos -entonces- que los tiempos y espacios son vividos, sentidos, sufridos, disfrutados, gozados, maldecidos, abandonados, ocupados, diferencialmente según se trate de mujeres u hombres e incluso entre las mismas mujeres.

Desarrollo de la ponencia:

I - Cuando la pedagogía y la política mantienen una relación amorosa

Las autoras de este trabajo formamos parte de la Colectiva “La Revuelta”, un grupo de activistas que orgullosamente se definió como feminista, desde sus orígenes, allá por marzo del 2001. Si tuviéramos que dar cuenta del significado de nuestro nombre, varias acepciones se disparan de este término: Alboroto, vocerío causado por una o varias personas, sobresalto, inquietud, motín, sedición, alzamiento contra la autoridad, segunda vuelta o repetición de la vuelta, revolución, punto en que una cosa empieza a cambiar su dirección, vuelta o mudanza. Cada una de ellas, podría ser una metáfora de nuestras biografías como mujeres y del sentido que anima a nuestro grupo que transitamos como colectiva, cuyo motor lo constituye el deseo de saber.

Ese original trío de mujeres, es ahora una numerosa bandada constituida en su mayoría por trabajadoras de la educación de distintos niveles educativos; heterosexuales, lesbianas, bisexuales, blancas, morenas, ateas, agnósticas. Cruzamos fronteras que allá por el 2001 parecían trincheras infranqueables. Transitamos bordes. Inspiramos pasajes, intervenciones, performances, contaminaciones, fusiones.

Y alguno de esos pasos de esta continua marcha teórico-callejera, de sujetas inconvenientes comprometidas con diversas luchas políticas, e identificadas/señaladas como participativas, disruptivas y un tanto ingobernables –para muchos/as- nos fueron acercando hace apenas poco más de un año, también a una praxis en relación a la *Trata de mujeres y jóvenes para ser prostituidas*. El acercamiento, un tanto fortuito primero, más intuitivo que deliberado incluso, fue posible por esas ocasiones de escuchas “atentas”. Una joven –hoy integrante del grupo Sin Cautivas- esgrimía por una radio local, que su amiga Florencia Pennacchi podría estar secuestrada a manos de las redes mafiosas de trata y prostitución. La inquietud se nos instaló. Y hoy continuamos movilizadas sobre

esta problemática con pocas certezas respecto a si nosotras elegimos el tema o el tema nos eligió a nosotras, o una combinación de ambas y, en definitiva, por qué nos seguimos eligiendo.

Deseamos conversar en este escrito sobre los recorridos y actuaciones político-pedagógicas que como Colectiva Feminista impulsamos desde que la inquietud se emplazó para quedarse entre nosotras, sospechosas de que es imperioso *que sepan que las estamos buscando*.

Reflexionar y poner a disposición lo hasta aquí realizado resulta un ejercicio por demás promisorio, porque nos permite darle voz, palabras y registro escrito, a un sin número de actos –más o menos elocuentes, más o menos audaces, según las circunstancias- que permitieron instalar en el debate público local lo que nos animamos a definir como el ejercicio de cierto terrorismo sexual desplegado sobre los cuerpos sufrientes de miles y miles de mujeres. Cuerpos convertidos en campos de batalla del régimen heterosexista y patriarcal que nauseabundantemente inunda la cultura y la vida toda.

Conocer, aprender, construir saberes, adquieren para este grupo de revoltosas un rol preponderante, en tanto sujetas pertenecientes al campo de la pedagogía y de la educación pública. Posicionadas en un ideario crítico y subversivo, propiciamos que en el aprender y en el enseñar, está presente esa corriente que no puede ser llamada de otro modo que Eros, que no puede llamarse más que deseo. Un deseo imperioso por cambiar este estado de cosas moviliza nuestras actuaciones en los espacios que habitamos y por los que transitamos. Y como si hiciera falta aclararlo, diremos que teoría y práctica no resultan para nosotras compartimentos estancos definidos uno en contraposición del otro, por el contrario, como sugiere Gilles Deleuze, ninguna teoría puede desarrollarse sin encontrar una especie de muro, y se precisa la práctica para agujerearlo. Deseosas de desafiar seguridades, de corcernos del lugar de educadoras como meras turistas intelectuales, reconocemos la parcialidad de nuestros puntos de vista situados y de nuestras experiencias feministas, pero nos interesa intentar el ejercicio de *pasarlas*.

Algunos hitos de este trabajo político pedagógico:

Abordar la temática en el Sin-Sostén (*Suplemento menstrual sostenido por mujeres*, integrando la publicación del Periódico independiente 8300, que cuenta con una edición de 3000 ejemplares y se distribuye en la ciudad capital y en numerosas localidades de la provincia).

Junto al grupo *Sin Cautivas* e HIJOS, nos embarcamos en la construcción de una Jornada que permitiera la puesta a disposición y proliferación de explicaciones, preocupaciones, argumentaciones, sobre la Trata de mujeres para ser prostituidas. La convocatoria, junto con un público ávido por saber de qué se trata la Trata, nos dejó nuevos desafíos e interrogantes. De allí el

interés por un trabajo articulado en lo que con el paso de los meses denominamos Comisión No a la Trata Alto Valle (Neuquén-Río Negro). Comisión de la que fuimos y somos activas impulsoras.

Ante el convencimiento de que sobre el tema apenas empezaban a vislumbrarse los primeros atisbos de instalación pública, las escuelas de nivel medio se convirtieron en espacios privilegiados para la proliferación de encuentros y más encuentros. ¿Cómo abordar con jóvenes y jóvenes una temática que ciertamente paraliza e inmoviliza? ¿Cómo hacerlo sin caer en moralismos conservadores?

Charlas y distribución de materiales como la *Cartilla No a la Trata*, de la cual hemos repartido más de 2000 ejemplares; conversaciones, foros de discusión, intervenciones en la prensa local y regional, debates al interior de la colectiva y junto a las integrantes de *Sin Cautivas* fueron dotándonos de más y más herramientas. Así fue que a fines del primer año de intenso trabajo, la escuela media de la que egresara Florencia Pennacchi se convirtió en el espacio privilegiado para la puesta en marcha de un dispositivo que incluyó semanas de trabajo preparatorio con el Centro de Estudiantes y el desarrollo de intervenciones por el término de cinco días, para toda la institución en ambos turnos².

Participación en los talleres sobre Trata y en la asamblea organizada en el marco del Encuentro Nacional de Mujeres, llevado a cabo en la ciudad de Córdoba, en octubre de 2007.

Adhesión a la Campaña Nacional de los días 3 contra la Trata de mujeres, realizando acciones callejeras los días 23 de cada mes, día en que desapareció Otoño Uriarte. Elegimos esta fecha debido a que en la región, los días 4 se realizan actividades exigiendo justicia por el fusilamiento de Carlos Fuentealba, y su cercanía podía atentar contra la instalación de la temática (entre otras razones porque desde La Revuelta estamos directamente involucradas con este reclamo y somos activas participantes de las convocatorias que se organizan al respecto).

El papel de la política feminista en la que de manera nómada preferimos instalarnos, es para nosotras inventar nuevas políticas y eso es inventar las posibilidades de la experimentación desde otros lados, desde afuera de lo ya conocido; implica la búsqueda constante por correrlos de las formas tradicionales y masculinas de hacer política, sabiendo que muchas veces –aún sin quererlo– aparcamos en el lugar de lo conocido. Lograr la mixtura entre arte, creatividad, estética, pasiones, alegrías y política es parte constitutiva de nuestras definiciones. En este sentido, es que toman cuerpo y concreción la edición de Tarjetas contra la Trata bajo el slogan de: *En este Estado terrorista sexual las están desapareciendo para que sean tus putas, decinos en qué cabaret las viste anoche...*

² La descripción de este dispositivo se encuentra editado y se cuenta con ejemplares para quienes lo requieran.

También la convocatoria a la primera marcha regional por la No Violencia contra Mujeres y Niñas, bajo el escenario de una instalación artística en el centro político de la ciudad, el histórico y fálico Monumento a San Martín, que desde hace décadas concentra la convocatoria de marchas callejeras contra opresiones varias. Durante todo el día, inmensas gigantografías interrumpieron la cotidianeidad del viernes 23 de noviembre. Cientos de zapatos fueron un ícono elocuente para denunciar y evidenciar muchos reclamos: aborto clandestino, violaciones, abusos, golpes, Trata de mujeres.

En esta misma línea de fuga ubicamos la realización del *Festival Voces y Tambores contra la Trata*, realizado en el marco de la Comisión No a la Trata, el pasado 25 de abril. Más de 600 personas se dieron cita en una convocatoria que tuvo como referencia la necesidad de animarnos a tratar la Trata abriendo otras zonas posibles para su abordaje. En el documento de apertura –entre otras cosas– dijimos:

[...] Como activistas comprometidas con múltiples causas, empeñadas en subvertir todos los órdenes imperantes, venimos a decir que en este tiempo LAS DESAPARECIDAS EXISTEN. Que la democracia se vuelve un sin sentido PORQUE LAS DESAPARICIONES NO ACABARON CON LA DICTADURA MILITAR.

Por eso esta actividad no es un homenaje, ES UNA DENUNCIA.

Queremos saber dónde están y qué pasó con ellas y ellos, queremos que sus secuestros no queden impunes. QUEREMOS APARICIÓN CON VIDA DE TODAS LAS DESAPARECIDAS PARA SER PROSTITUIDAS. [...]

Queremos que este festival sea una acción política que fortalezca nuestra pelea, que el sonido bullicioso irrumpa en la escena política; que los tambores en manos de irreverentes mujeres lesbianas³ multiplique y extienda nuestras voces para que sepan que las estamos buscando, porque para nosotras NUESTRAS VIDAS VALEN PERO NUESTROS CUERPOS NO TIENEN PRECIO.

II – Los cuerpos como territorios de impunidad

En nuestra primera ponencia, hace exactamente un año, en el marco de la Jornada No a la Trata, antes mencionada, finalizábamos poniendo a disposición algunos argumentos de por qué desde nuestro estar siendo feministas sentíamos que estábamos obligadas política y éticamente a ocuparnos de la Trata. Una de las razones esgrimidas aquel 14 de junio de 2007 recupera y reactualiza una de las premisas básicas de las luchas feministas: *la de denunciar e irrumpir en todo espacio-tiempo sujeto a relaciones de opresión-dominación-explotación.*

³ Invitamos y contamos con la participación de la Lesbianbanda (Banda de Mujeres Lesbianas de Buenos Aires), junto a grupos locales que se suman a este reclamo.

Sabiendo de la dificultad de partir de un espacio tiempo retardado y de las limitaciones para procesar y digerir la compleja trama de complicidades de estas desapariciones con vida, manifestábamos: *“Estamos aquí porque la violencia contra las mujeres no es una película de terror, sino una realidad social.*

Estamos aquí porque queremos seguir combatiendo las formas renovadas de terrorismo estatal y torturas; porque estamos hartas de que las mujeres seamos primero sospechadas y cuando ya es tarde tomadas en serio, porque estamos cansadas que los medios de comunicación hablen de que se fueron por voluntad propia sabiendo que fueron raptadas, porque no soportamos más que la justicia criminalice a las mujeres en lugar de penalizar a los tratantes.

Estamos aquí para vociferar que la trata existe porque existen los clientes.

Estamos aquí para problematizar la cultura en la que nos socializamos.

Pero también estamos aquí para propiciar la auto-organización de aquellas y aquellos que están abiertos a interpretar a la esclavitud sexual (con su componente de secuestro y tortura), como otra forma de violencia hacia las mujeres.

Si hay algo que fuimos aprendiendo en siglos de discriminación y violentamientos es que no debemos esperar que la solución venga de afuera porque no existen soluciones mágicas cuando trabajamos con construcciones sociales enquistadas. No sólo que nadie va a hacer el trabajo por nosotras y nosotros, sino que las acciones conjuntas que nos demos seguramente van a molestar intereses políticos, económicos y de género.

Es hora de salir al encuentro de estas jóvenes porque nuestra demora no demora las decisiones que otros toman sobre esos cuerpos que cargan con las marcas de la invisibilidad, que gritan sin ser escuchados. Quizá sea bueno evocar junto a Pizarnik (1997) a ese reconocido filósofo que “incluye los gritos en la categoría del silencio”. Gritos ahogados porque no hay un “otro” u “otra” que sea capaz de escucharlos y menos aún de reconocerlas en su humanidad; gritos que hablan de deseos reprimidos en tanto obligadas a atender y adoptar los deseos de un “otro”; gritos peregrinos que intentan infructuosamente escapar; gritos erosionados por impropios porque no hay razón, no hay derecho para estas privaciones y vejaciones; gritos que excluyen la posibilidad de deseos femeninos; gritos sofocados con fuerza ante la resistencia a doblar su autonomía ... gritos y más gritos de mujeres a quienes se les niegan no la existencia pero sí devenir ellas como sujetos... y un silencio que suspende/congela hasta el último suspiro, para ser mezquinamente arrebatado... ¿Presencia de una forma disfrazada de la muerte?

¿Por qué conformarnos con dormir “su muerte en vida”? Por qué mejor no hacerles saber no sólo que las recordamos sino que reclamamos por su aparición con vida y accionamos y accionaremos todos los días para que esto sea así.

Hoy estamos aquí para confirmar que aquellas no fueron simples expresiones de deseo, sino deseos que motorizaron la creación de un espacio-tiempo político/social/simbólico que intenta poner en relieve a las sujetas desaparecidas con vida para ser prostituidas en relación a la trama de relaciones vinculares y de poder, partícipes de esa situación de desvalimiento.

En esta parte del escrito, intentaremos acercar algunas herramientas conceptuales bajo la forma de tres mitos, que ayuden a clarificar y confrontar las racionalidades que allí se expresan -y en las que la mayoría hemos sido socializadas/os:

- **El mito de la mujer como objeto disponible (para ser mirado, violentado, comprado, torturado) no es posible de sostener por fuera del espacio/tiempo que el heteropatriarcado-capitalista diseña para nuestros cuerpos**

Es inevitable hablar entonces, de la fatalidad que significa contar con un cuerpo de mujer en este sistema capitalista-patriarcal que proyecta y ejecuta un sistema de opresión para las mujeres por parte de los hombres. Con ello queremos alertar sobre las consecuencias de seguir minimizando el patriarcado sólo a un problema de actitud o de organización jerárquica, siendo que se trata más bien de un pacto “interclasista” entre varones, a partir del cual ellos se apropian del cuerpo de las mujeres –nuestros cuerpos-, como propiedad privada -tal como lo plantea Celia Amorós (1994)-, en connivencia con instituciones del Estado (agregamos nosotras). Coincidimos entonces, con aquellos autores/as que sostienen que “la economía no es sólo, ni siquiera principalmente, una entidad material. Es, ante todo, una producción cultural, una forma de producir sujetos humanos y órdenes sociales al mismo tiempo” (Otormín y Escobar 2005).

No está demás recordar junto a Ianni (2000) que la sociedad global es el escenario más amplio del desarrollo desigual. Por lo que es de esperar, que los atributos que dan identidad a la mercancía, tengan continuidad de sentido tanto en el objeto-cuerpo-mujer como en la política de ocultamiento llevada adelante contra estas jóvenes.

Siguiendo esta línea argumentativa podemos decir que la “**intercambiabilidad**” se opone al “estado de reposo”; la mujer-mercancía “viaja” de un lugar a otro y sigue su ruta interna –con suerte- de

norte a sur; la detienen y exhiben lo suficiente para despertar el deseo, seducir a los consumidores eventuales para que a cambio cumplan con su función: la de consumir sin aferrarse. El tiempo se reduce al contacto justo y necesario -“**volatilidad**” en la jerga mercantil-, para que en el preciso instante en el que se desvanece el deseo de ese objeto, se ceda rápidamente el lugar a otros objetos de deseo (léase mujeres) para no entorpecer el circuito de ganancia; porque la industria sexual está montada para producir atracciones y tentaciones, lo que amerita un sistema de selección del producto sustentado en el lema: “cuanto más joven, mejor calidad y mayor precio”.

A diferencia de los turistas que viajan cuando quieren, ellas lo hacen porque no tienen otra elección, porque están obligadas a hacerlo si no quieren hacer peligrar los tenues hilos que anudan cada vez más precariamente su integridad física.

En un principio, se prefería a jóvenes de bajos recursos con contactos sociales más limitados –para evitar problemas-. Pero al aumento de la demanda debe sumarse el ansia de lucro promovido por el “cuerpo-objeto” de mercancía: mujeres que no sólo se las puede vender muchas veces sino que además producen todo el tiempo mientras estén más o menos sanas y con una sobrevida promedio de 35 años, lo que hace que el reclutamiento de esclavas alcance hoy a la clase media.

Hay razones de más para considerar a la Trata como el segundo negocio clandestino más redituable del mundo y que se acerca con ritmo acelerado al primer lugar. Esta faceta económica ayuda a explicar la falta de voluntad política para actuar contra ella porque alcanza y sobra para comprar voluntades, silencios, políticas, políticos y publicidades -que mágicamente convierten los burdeles en lugares de placer-.

Otros colaboradores indispensables para alcanzar el éxito: la inexistencia de legislación adecuada⁴, la falta de información, la invisibilidad del problema, a lo que se agrega la vista gorda para pactar “zonas liberadas”. Nos referimos específicamente a los espacios de impunidad traducidos en la práctica en una jueza que tarda 6 (seis) meses en cambiar la carátula de “averiguación de paradero” de Otoño Uriarte a “privación ilegítima de la libertad” y, geográficamente, cabe pensar en la ciudad de Cipolletti y sus alrededores, como territorio donde desde hace años sólo rige la lógica del terror, muerte e impunidad, especialmente cuando de cuerpos de mujeres se trata.

⁴ Excede las posibilidades de este trabajo, un análisis de la recientemente sancionada Ley Nacional contra la Trata de Personas. Sobre la misma hemos realizado y difundido, desde la *Comisión No a la Trata*, un primer análisis crítico bajo el título: “Para combatir seriamente la trata de personas se necesita voluntad política” (16-4-08)

La dificultad de organización, de establecimiento de lazos solidarios y de articulación entre distintas organizaciones sociales, expone ante nosotros/as la “precariedad” de la situación de esas jóvenes, último de los atributos de la mercancía -por cierto-.

No podemos dejar de observar cómo los juegos del poder se acentúan en una doble economía: material y simbólica, en el instante en que se limita la existencia de la mujer a una simple mercancía. “Esta forma de explotación sexual sólo es posible mediante una red criminal que opera simultáneamente a nivel mundial, conformando una densa telaraña de impunidad entre empresarios, tratantes, entregadores, policías y jueces. No es difícil contar entonces con “protección” incondicional durante todo el proceso. Basta citar dos ejemplos cercanos: la actuación del fiscal en la causa de Florencia Pennacchi y la vinculación de la policía con un prostíbulo en el caso de Otoño Uriarte.” (Sin Sostén –suplemento mensual sostenido por mujeres. Año II – Nro. 14 -Junio 2008)

- **El mito del “pene-con-vida-propia” (Adrienne Rich) no es posible de sostener por fuera de lo que algunas autoras llaman “paradigma de la violación”**

¿Cómo romper con esa maldita costumbre de apoderarse de cuerpos ajenos femeninos para satisfacer los propios deseos sexuales masculinos -a cambio de dinero- sin ni siquiera poner en duda que esa mujer puede estar en ese espacio-tiempo por coacción/explotación? .

Está naturalizado como que es la ley de la vida, que siempre fue así, que siempre va a ser así y que la naturaleza irrefrenable de los hombres los habilita mezquinamente a satisfacer los propios deseos sexuales a cualquier costo, incluso por sobre la vida de una mujer.

Sucede que a menudo nos manejamos con “mentiras que parecen verdaderas” o “verdades” naturalmente aceptadas, sin preguntarnos en qué intereses se apoyan ni cómo han llegado a ser dominantes.

La imposibilidad de control del impulso sexual de varones, construido sobre la base del derecho sexual masculino sobre las mujeres viene a justificar no sólo la Trata de mujeres -también reconocida como esclavitud femenina internacional-, sino además la esclavitud sexual dentro de la familia. Como señala Adrienne Rich en consonancia con Barry, a las jovencitas y jovencitos se les ha enseñado que el impulso sexual masculino adolescente “una vez desencadenado no puede responsabilizarse por sí mismo o aceptar una negativa” (Rich, 1999:184); adquiriendo carácter de norma y justificación racional para la conducta sexual masculina adulta. Barry hace foco en que

“[l]as mujeres aprendemos a aceptar como natural la inevitabilidad de este *impulso*, pues lo recibimos como un dogma” (Rich, 1999:184).

Otro mensaje asociado, tiene que ver con que las mujeres son presas incondicionales de esa sexualidad irrefrenable de los hombres y, de no actuar en consecuencia –esto es con beneplácito- son ellas las únicas responsables de su suerte. Impresiona cómo Barry articula este accionar con el discurso del “paradigma de la violación -en el que la víctima del asalto sexual es considerada responsable de su propia victimización-“(Rich, 1999:181) aportando fundamentos para “la aceptación de otras formas de esclavitud, en que se presupone que la mujer *ha elegido* su suerte, o que la acepta pasivamente a través de una conducta lasciva o temeraria. Por el contrario, dice Barry:

“la esclavitud sexual femenina está presente en *todas* las situaciones en que las mujeres o las niñas no pueden cambiar las condiciones de su existencia; en que sin considerar cómo llegaron a esas condiciones, por ejemplo, por presión social, por penuria económica, por confianza mal depositada, o por ansia de afecto, no pueden salir de ellas; y donde están sometidas a la violencia sexual y a la explotación.”

Entre los ejemplos resaltados por la autora, se encuentra la compra y venta de mujeres para ser esclavizadas y explotadas sexualmente.

En lo expresado hasta aquí, si bien puede impresionar la recurrencia de la dupla: desigualdad – posesión, consideramos que debería ser mejor explorada la continuidad de sentido que ese esquema habilita: la congruencia entre sexualidad y violencia; lo que equivale a decir que el uso de la coacción, de la violencia/sometimiento física y simbólica en la relación heterosexual no es causal de alarma sino que aparece como normal. Al ampliarse el horizonte de conductas consideradas “aceptables”, es posible pensar dentro de ese ideario, en la factibilidad de humillaciones placenteras o de abusos que resultan eróticos y por qué no de los llamados crímenes pasionales.

Representaciones y conductas que despojan a las mujeres, tal como lo plantea Adrienne Rich “de su autonomía, de su dignidad y su potencia sexual, inclusive del potencial para amar y ser amadas por mujeres en reciprocidad e integridad” (Rich, 1999:177), de la capacidad de elegir la orientación y pareja sexual, de una sensualidad construida en reciprocidad dentro de los límites de un contexto emocional –agregamos nosotras-.

Una buena síntesis es la aportada por Barry cuando esboza “lo que ella llama una “perspectiva de dominación sexual” a través de cuya lente, supuestamente objetiva, el abuso sexual y el terrorismo

masculino contra las mujeres son casi invisibles por tratarlos como naturales e inevitables. Desde este punto de vista, las mujeres son descartables en tanto las necesidades sexuales y emocionales de los hombres puedan ser satisfechas.” (Rich, 1999:182)

En otras palabras, para la autora parte del problema de nombrar y conceptualizar la esclavitud femenina de la que todas las mujeres somos víctimas -en sus distintas variantes e intensidad-, es la heterosexualidad obligatoria. “La heterosexualidad obligatoria simplifica la tarea de los alcahuetes y proxenetas de las redes mundiales de prostitución y *centros eróticos*, mientras que, en la privacidad del hogar, lleva a la hija a *aceptar* el incesto/violación por su padre, a que la madre niegue lo que está sucediendo y a que la esposa golpeada permanezca con un esposo abusivo. “Ofrecer amistad o amor” es la principal táctica del alcahuete cuyo trabajo es entregar a la fugitiva o a la confundida jovencita al proxeneta para que la vaya entrenando. La ideología del romance heterosexual, dirigida hacia ella desde la infancia a partir de los cuentos de hadas, la televisión, el cine, la propaganda, las canciones populares, los espectáculos matrimoniales, es una herramienta lista para ser tomada por el alcahuete, quien no duda en usarla, como lo documenta ampliamente Barry”, nos dice la poeta lesbiana y feminista Adrienne Rich (1999: 183).

Lo perverso de este contexto actual es que, por un lado, se nos hace creer que hemos llegado a los tiempos de la igualdad de derechos, a que decidimos sobre nuestros cuerpos, a que nos podemos apartar del mandato de la maternidad, a que se pueden visibilizar las diversidades sexuales. Pero simultáneamente se refuerza el hetero-patriarcado, que gana territorios por sobre los “cadáveres” vivientes de las jóvenes mujeres desaparecidas en democracia, para ser esclavizadas física y subjetivamente.

Y aquí se nos presentifica inquisidora la pregunta de la autora antes citada: “¿Por qué han sido necesarias estructuras violentas para reforzar la lealtad erótica y emocional y la subordinación total de las mujeres a los hombres?” (Rich, 1999:171)

No se trata de negar el deseo, la erótica, la sexualidad sino de ver qué hace el hetero-patriarcado-capitalista con ello. Desde este lugar, sostenemos que los tiempos y espacios son vividos, sentidos, sufridos, disfrutados, gozados, maldecidos, abandonados, ocupados, diferencialmente según se trate de mujeres u hombres e incluso entre las mismas mujeres.

- **El mito de un estado de derecho no es posible de sostener por fuera de una democracia formal**

Si bien el Estado argentino ratificó en el año 2002 el “Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas”, también llamado “Protocolo de Palermo”, que en su artículo 3ro. define legalmente el concepto de “Trata” especialmente de mujeres y niñas/os, no ha dado muestras de voluntad política para instrumentar su cumplimiento, no obstante la alarmante cifra de más de 500 mujeres y niñas desaparecidas en el 2007.

En consonancia con especialistas en el tema consideramos que la Trata de personas debe ser analizada desde la perspectiva de los derechos humanos. La falta de legislación adecuada para justamente prevenir, sancionar y erradicar el negocio de la Trata de personas, termina negando derechos fundamentales. Un gesto de voluntad política no hubiera desaprovechado y desconocido los aportes críticos de la Red Nacional No a la Trata respecto a los anteproyectos de ley, para su incorporación a la ley sancionada en mayo ppdo.

Tal como lo expresamos en nota nuestra *“La máquina de desaparecer mujeres”*, publicada en la página del Sin Sostén: “Un Estado que acepta la Trata es entonces un Estado que acepta un sistema de desigualdad, de sometimiento, habilitando espacios donde la ley no llega. Al amparar y garantizar el funcionamiento de la Trata, se autoconfirma como Estado terrorista, implicado en redes mafiosas, de esclavitud sexual, donde las mujeres dejan de ser sujetos de derechos para convertirlas en catálogo comercial del negocio de la prostitución. Un Estado terrorista sexual que en los vacíos de control, declara zonas liberadas sobre los cuerpos de las mujeres, niñas/os” (abril de 2008). Un Estado proxeneta en el que las denuncias se vuelven en contra de las mujeres. Un estado que castiga a las mujeres y no al negocio de la trata ni a los clientes.

Alberto Ilef (de la Red Nacional No a la Trata) acerca otro elemento de análisis clave, cuando señala que “la complicidad deja de ser individual para volverse estructural, parte del engranaje de los gobiernos”. Es más, se ha llegado a considerar a la Trata como una estrategia de supervivencia, desarrollo y crecimiento de los países latinoamericanos.

Ya para finalizar, destacamos que el lema “lo personal es político” de las feministas de los años ’70 aparece difuso en el horizonte de este nuevo milenio, pero es en la continuidad de este sistema social que nos somete a la inferioridad cultural, la desvalorización social, la invisibilización de nuestra existencia y de nuestro trabajo, la mercantilización de nuestros cuerpos y la violencia que se ejerce sobre ellos, que encuentra plena vigencia.

Interrogar el diseño de este modelo injusto es un gesto profundamente político. Tensionar nuestro campo de saberes constituidos con los cuales escribimos nuestra existencia en el mundo, con la

incomodidad permanente de la pregunta que cuestiona la trama de relaciones en que esos saberes se desplazan y significan, es una tarea primordial que tenemos por delante. Aceptamos el desafío de pensar que si no nos arriesgamos corremos más peligro. Para nosotras los saberes contruidos desde los feminismos abren horizontes, la cuestión será establecer cómo la magnitud de esa apertura se inscribe en nuestra subjetividad, en nuestros cuerpos y en las relaciones de poder, para provocar rupturas, resistencias, interrupciones, acciones colectivas, nuevas circulaciones y transformaciones. En síntesis, nuestro trabajo político-pedagógico cotidiano, es una forma de traducir en clave política nuestra opresión y nuestra lucha, volviendo nuestras vidas más dignas de ser vividas. De esta manera, ponemos un límite ético y político para con nosotras mismas y para con nuestros cuerpos. En eso andamos...

Bibliografía citada y consultada

AMORÓS, Celia (1994): "Feminismo: igualdad y diferencia". PUEG – Programa Universitario de Estudios de Género. Universidad Nacional Autónoma. México.

IANNI, Octavio (2001): "Las ciencias sociales y la modernidad-mundo" en Robert Castel et al. *Desigualdades y globalización. Cinco conferencias*. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. Manantial. Buenos Aires.

ILIEF, Alberto B. (2007): *La Trata de personas es muy buen negocio*. Coalición Contra la Trata de Personas de Argentina. CATW

OTORMIN, Fátima (2005): "Género y subjetividad en el mundo del trabajo". En Schvarstein y Leopold (comp.) *Trabajo y subjetividad. Entre lo existente y lo necesario*. Paidós. Buenos Aires.

PIZARNIK, Alejandra (1997): "La condesa sangrienta". En *11 relatos argentinos del siglo XX (una antología alternativa)*. Héctor Libertella ed. Buenos Aires.

RICH, Adrienne (1999): "La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana". En Navarro, Marisa y Stimpson, Catherine (comp.) *Sexualidad, género y roles sexuales*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.